

Museo	Museo Arqueológico Nacional
Inventario	1943/37/1
Clasificación Genérica	Sigilografía
Objeto/Documento	Matriz sigilar
Emisor/a	Concejo de Cuellar
Conjunto	Material de fabricación
Materia/Soporte	Hierro Bronce
Técnica	Fundido Grabado en hueco
Dimensiones	Longitud = 135 mm; Diámetro = 90 mm
Descripción	<p>Las matrices sigilares llamadas "de dos tablas", características de los concejos castellano-leoneses de finales del siglo XIII-XIV, servían para la impresión de los sellos pendientes que aseguraban la autenticidad de un documento y, por tanto, la veracidad de la firma que en él se contenía. Las tablas se unían por vástagos encajados en las orejas perforadas, garantizando así que las dos caras del sello resultante quedaran correctamente orientadas.</p>

Por su gran tamaño, la presión necesaria para llevar a cabo esta operación sólo podía ejercerse con una prensa, o tórculo, consistente en dos platinas de hierro, con rebordes para contener las tablas del sello, que se apretaban mediante dos tornillos accionados por sendas tuercas de mariposa, de las cuales sólo se conserva una. La matriz de Cuéllar es la única que aún mantiene su tórculo original, lo que convierte a esta pieza en un ejemplar excepcional.

Con las matrices sigilares, el pueblo podía legalizar documentos privados, tras el pago de unas tasas, y la corporación local disponer ilimitadamente de los poderes jurídicos que le habían sido conferidos. Esta relevancia judicial obligaba a observar ciertas precauciones para prevenir su empleo indebido: los Concejos, según establecían Las Partidas de Alfonso X el Sabio, debían encomendar la custodia de las dos tablas a dos jurados, evitando así que la matriz completa fuera guardada por una sola persona y se pudieran producir sellados fraudulentos. En este sentido, el código alfonsino recomendaba, además, que sus custodios fueran leales, imparciales y "amaran a su tierra".

Acompañando a la figura ecuestre de la tabla de reverso, la leyenda (EST : CAVALLERO : ES : ALFIERAZ : DE : CUELLAR : Y : VASALO : DEL : REY) marca la cronología de la pieza, ya que Cuéllar perteneció a los dominios reales sólo en tiempos de Sancho IV y Fernando IV, hasta 1308. En la otra tabla se muestra un castillo, rodeado de una leyenda que recuerda la propiedad del Concejo.

Datación	1284[ca]-1308[ca]
Contexto Cultural/Estilo	Edad Media Corona de Castilla
Catalogador	Numismática y Medallística



Foto: Gemma Obón Tolosa





Foto: Gemma Obón Tolosa

